

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16  
 Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12  
 En Francia. . . . . Trimestre, 48. rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

## LA LUCHA.

## ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 cént. de real línea.  
 Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.  
 Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.  
 Todo pago se entiende por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun origen al

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.

Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publicase

Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 6 de Octubre de 1882.

## A vuela pluma.

No es posible ocuparse de otra cosa que de lo que dicen y hacen y desdican y deshacen los elementos mas ó menos encariñados con la, hasta hoy, nebulosa actitud del señor Duque de La Torre. Los periódicos que recibimos llenan columnas y mas columnas sobre el particular, viniendo á convenir todos con los que no opinamos como los disidentes, es decir, en que ese partido en ciernes, si se forma, será uncienpies, un galimatias como producto de union de elementos discordes, siempre personales de unos cuantos que nunca se ven ahitos y, por tanto, jamás se encuentran contentos y satisfechos en parte alguna. Recorriendo las opiniones de todos nuestros colegas madrileños, se viene al conocimiento exacto de cuanto en LA LUCHA llevamos dicho y tanto mas claro se vé esto, cuando que cada venticuatro horas transcurridas se evidencia el desbarajuste laberintico que reina en ese híbrido conjunto de pareceres y procedimientos.

Hoy llamamos en nuestro auxilio las columnas de un periódico nada afecto á la situacion aunque sí un tanto refractario al cambio de códigos fundamentales, porque en pocas líneas expresa la verdad de un cuadro tan poco edificante como sensible.

He aqui como *El Dia*, que es el colega á que nos referimos, se ocupa del asunto por lo que vé y oye:

Suponiendo, dice, que pudiera llegarse á encontrar una fórmula que dejara satisfechos á los elementos monárquicos que se inclinan á reconocer la jefatura del duque de la Torre pero cuya amalgama no se ha verificado aun, porque unos defienden la Constitución del 69 y otros la del 76, decíase hoy en un círculo formado en su mayoría de demócratas, que aún tropezaria con serias dificultades la formacion del nuevo partido.

Los que así se expresaban, despues de pasar revista á los grupos que se han adherido á la politica del duque y á aquellos que puedan adherirse en lo sucesivo, manifestaban que no habia entre ellos hombres de bastante talla para formar Gobierno. Señalábanse, sin embargo, tres ó cuatro personalidades; pero como esto no basta para formar gabinete, presentábase el caso como de difícil solución á los ojos de los que lo discutian.

La plana mayor del partido constitucional se encuentra formando parte del actual ministerio, salvo los presidentes de ambas Cámaras, los Sres. Cuesta, Navarro Rodrigo, Gullon (D. Pio) y alguno más que, como es sabido, están de acuerdo con el Sr. Sagasta, y con los cuales no puede contar el nuevo partido.

Quedaban los Sres. Moret, Beranger, Lopez Dominguez, y tal vez el Sr. Linares Rivas; pero prescindiendo de que los dos últimos serian ministros por primera vez, aún quedaban vacantes cuatro carteras, es decir, que no habria personal más que para medio ministerio.

Los que así discurrían, comprendiendo que con los elementos citados el problema no tenia solución, volvian los ojos á los Sres. Martos y Montero Rios, indicando que sin su concurso personal seria imposible construir el nuevo Gobierno, dado que el general Serrano fuera encargado de formarle.

Al llegar á este punto, tropezábase con las recientes declaraciones del Sr. Martos, tan recientes como terminantes, y como la cuestión iba tomando todo el aspecto de un rompe-cabezas chino, el grupo se disolvió, repitiendo los que le formaban la frase que se atribuye al duque: «Ahi queda ese lio.»

Es verdad y lio que no hay quien lo desvuelva.

Pero cada vez que nos ocupamos de este lio, se nos ocurre en seguida preguntar ¿pero porqué todo esto? Un partido fuerte, el mas liberal dentro de la Monarquía, que, gracias á sus servicios, España continua siendo nacion despues de las profundísimas crisis por que ha atravesado, que solo aspira á llevar á la práctica sus principios y procura atender las legítimas aspiraciones de todos sus miembros; un partido que al Duque de La Torre ha guardado todos los respetos y consideraciones que su indiscutible valia merecen, ¿porqué, ni para qué, ni á que santo han de venir el Duque y otros que no son Duques pero que aspiran á serlo, á meteros en estos trotes proclamando tendencias que no tienen eco en la verdadera opinion del pais y tomando por bandera una constitucion que todos defendimos y que ninguno observamos por ser su observancia imposible dado el carácter y educacion de nuestro pueblo? No está vigente la constitucion de 1876 aceptada por todos los partidos monárquicos? ¿á que salir ahora sin venir á pelo con la constitucion de 1869 y á que santo meterse en dibujos para producir nuevas escisiones y perturbaciones en los partidos que no son pocos ya desgraciadamente? En lugar de trabajar todos por reducir á dos todas las fracciones que aspiran al poder ¿porqué ni para que ahondar esas divisiones y procurar otras nuevas?

Inútil es buscar razones en el origen de cuanto acontece; pero como Dios castiga y sin palo á los soberbios, resulta que la obra del Duque es una nueva Babel en donde nadie se entiende por la diversidad de lenguajes que se hablan. *El Dia* lo refiere de mano maestra y es inútil añadir nada nuevo.

Como noticia complementaria á lo que antecede, debemos consignar que en una reunion habida hace cuatro dias en el casino Monárquico-democrático de Madrid, han sido expulsados del seno de dicho grupo el general Beranger y los suyos que se han adherido á la actitud del Duque de La Torre. Con tal motivo, se ha roto el fuego entre *La Propaganda* y *El Norte* como signo de esta nueva guerra entre individuos que formaban en unas mismas filas. Un

nuevo efecto de la constitucion de 1869 sacada á plaza imprudentemente: el señor Beranger se ha declarado *amateur* de aquel código mientras el señor Moret insiste en sus últimas declaraciones en el parlamento, favorables en un todo á la vigente. Ajenos á los intereses de esta fraccion, no podemos por menos de aplaudir la conducta del segundo de dichos señores, que prueban la firmeza de opiniones del ex-ministro de la revolucion. Esto, como acabamos de decir, es una division mas que ha conseguido el Duque.

A todo esto, ningun periódico hace mencion en sus escritos del señor Balaguer. ¿Porqué? Facil es adivinarlo: las ideas económicas de dicho señor no encajan en el partido del Duque y le han imposibilitado de tomar vela en esa procesion, digan lo que quieran sus nuevos amigos en disidencia. Su declaración de que nunca se aliara con los que no opinen como él en los asuntos económicos, está en pié y la ha repetido en Lérida y estando, no es posible que los que opinan como el Duque puedan mirar con buenos ojos al que defiende con intransigencia una proteccion que tiene mucho de sistemática y reconoce muy escasa antigüedad. Valdría mas al ilustre vate volver al seno de su partido, al lado de sus amigos de siempre con quienes, hasta hace poco, compartió las delicias de la fortuna y los sinsabores de la adversidad encontrando entre ellos la elevacion política que ha alcanzado con justicia. Fuera de nosotros, el señor Balaguer es una planta exótica, está como huésped y no como de familia y en parte alguna encontrará el cariño que le profesamos sus antiguos correligionarios. Como partidarios de la union de los elementos afines; como amigos un tanto viejos ya del señor Balaguer, no desesperamos de verle de nuevo, nó entre los que buscan aventuras y regalan ingratitudes, si nó entre los que le consideraron y le señalaron el distinguido puesto que tenia. Lo demás es andar en caravana por el desierto de teorías tan abandonadas como estériles.

Algunos colegas se ocupan con insistencia de candidaturas para las plazas de futuros Diputados Provinciales, achacando al gobierno propósitos que no abriga respondiéndolo su consignacion á puro capricho.

Entre nosotros, los que mas se ocupan de todo esto, que por cierto son muy pocos, siguiendo la moda previsora, tambien suponen á la situacion listas, acuerdos, actitudes y ofrecimientos completamente imaginarios y de pura fantasia, todo para aconsejar en voz baja una coalicion inexplicable muy parecida á otras de resultados negativos. Se nos figura que todo esto es prematuro y cuando deje de serlo, no hay porque tomar la ceca por el diapañon normal de la politica tratándose

de corporaciones que tienen por la ley carácter eminentemente administrativo. Para nosotros claro está que debemos tener en cuenta estos intereses; pero no creemos haya necesidad de hacer aspavientos por la simple enunciaci6n de candidaturas, y mas si estas responden á la tendencia de que los aspirantes sean genuinos representantes del pais por su independencia social y por sus dotes de ilustracion amen del deseo de hacer administracion como ahora se dice, que esto es lo principal y lo que mas se necesita.

Pero, repetimos, que todo es prematuro; faltan dos meses y pico todavía y en este plazo pueden haber muchas variantes. Lo que interesa ahora es arreglar el censo electoral, que para luchar no ha de faltar tiempo ya que los Españoles nos distinguimos siempre por el empeño en reñir siempre con ó sin razon.

Las noticias que se reciben de Constantinopla continúan presentando á la Puerta vacilante é indecisa acerca de su conducta futura en la cuestion de Egipto y acerca de la actitud que ha de adoptar respecto á los arreglos que la Gran Bretaña proponga. Desde luego se cree en Ildis-kiosk que el Gabinete Gladstone no cambiará ostensiblemente las relaciones de subordinacion entre el Jefe y el Sultan, y no negará los derechos señoriales de este; pero tambien se abriga la persuasion de que en la práctica será imposible ejercitar esos derechos y de que Egipto quedará respecto del imperio otomano en una situacion análoga á la de Herzegovina y Bosnia, colocadas de hecho bajo la dependencia de Austria-Hungria, siquiera se mantenga todavía la soberania nominal de Abdul Hamid.

Partiendo de esta base, los políticos otomanos discuten sobre la conducta futura de Turquía, y unos entienden que debe romperse con Inglaterra, cuya alianza les resulta usuraria y, como consecuencia, ineludible, buscar apoyo en otras naciones y aun tantear una conciliacion con Rusia, y otros juzgan que debe estarse con los vencedores de Arabi, ya que toda provocacion ó displicencia por parte del agonizante imperio acabaria por ocasionar á este nuevas perdidas y desmembramientos. Esta opinion parece ser la que prevalecerá al fin; que no en vano Inglaterra ha sido largos años la única tutora de Turquía evitando con su accion que no se haya realizado el testamento de Pedro el Grande.

Hace dias que la prensa inglesa planteó la hipótesis de un nuevo canal que supla al de Suez con ventaja. En cualquier otro pais la idea hubiera muerto, pero los ingleses se enamoran de lo difícil y todo será que lo tomen con empeño para que el mejor día se traduzca en un hecho aquella idea. Ya un periodico militar alemán ha probado que el canal de Suez perderá la mitad de

La importancia el día que cruce un erro-carril el Asia menor, empalmado con una vía persa y se simplificará mucho la distancia de Bombay á Europa. Ahora un ingeniero de Plumuth, que no se sabe si es un sabio ó un loco, ha dicho en un periódico inglés que hará sobre el mapa el trazado de un canal que sea más capaz y de coste más barato que el de Suez, y simplificará algunas millas la comunicación con las Indias, siempre y cuando se le prometa una indemnización por su trabajo adecuada á la importancia que reviste. Se supone arranca ese estudio de una canalización del Nilo partiendo de una de sus desembocaduras cerca de Abeskir.

El nombramiento de Woolsey para Gobernador de Gibraltar llama la atención en el extranjero. También parece revestir importancia la llegada de Frere-Orban, el hermano Orban como dice un periódico, á Madrid, y que desempeña actualmente la cartera de Relaciones Exteriores de Bélgica. Algunos telegramas echaron á volar el temor ridículo de que venia á proponer formalmente la compra del archipiélago filipino, como si esta nación fuera un aduar de beduinos que venda ningún pedazo de su territorio al primer postor. Realmente que han de tener muy mala idea de España en el extranjero cuando por el telegrafo nos hacen sabedores de *canards* tan monstruosos como el que llevamos mencionado, y lo hemos hecho por que en el mundo diplomático nunca rueda una palabra en vano.

En *L' Figaro* hemos leído un parte que Dios permita resulte inexacto por lo que podía significar de ser cierto, revelándonos el peligro que dice ha corrido la Santidad de Leon XIII de ser víctima de una bala que pasó silvando por cima de su augusta cabeza en el momento en que paseaba por los jardines del Vaticano. El parte dá á atender que no ha ocurrido ninguna tentativa de regicidio, verdaderamente horrible tratándose del Pontífice, ese Vice-Dios sobre la tierra á cuya virtud y poder rinden tributo millones de millones de conciencias en el mundo universo, si no que se trata de un hecho fortuito algo difícil á primera vista de explicar.

Con una noticia más satisfactoria concluiremos de mirar al extranjero. Tal es que ha desaparecido el cólera en Corchii china.

Recibimos el correo y solo encontramos la cuestión batallona en artículos y sueltos, y la noticia de haber llegado en Madrid los señores Duque de La Torre y Montero Rios y haber ambos personajes celebrado una conferencia de la cual nadie sabe lo que puede resultar, por el secreto que los conferenciantes guardan.

El Correo, ocupándose de lo que piden algunos disidentes, dice con razón:

Política de reformas; política sobre la izquierda; política de atracción de los elementos democráticos, política de grandes horizontes á la Monarquía. . . .

El defender esta política le ha ocasionado á *«El Correo»* algunos disgustos. Esta política es la clave de todos nuestros escritos. Esta política nadie la ha defendido y solicitado con más sinceridad que nosotros. Pero con estas aclaraciones, que estimamos esenciales, esencialísimas.

Que se haga bajo la base de un gobierno fuerte; con elementos de ponderación y que no alarme los intereses.

Que la haga el Sr. Sagasta porque con todos los defectos que se quiera, dada su historia y dada su significación, es el que reúne más fuerza moral y material para realizarla.

Que no es preciso, para el logro de este ideal, el rompimiento de la fusión. Hé aquí formalizada y personalizada nuestra creencia, estos días fortalecida, al ver lo deleznable de los elementos que la contradicen; elementos que tienen fuerza para dañar, pero no caudal para construir.

Esta es la tesis, que discutiremos bajo todas las fases y con todo el mundo: salgan nombres propios, salgan combinaciones, y se verá que todo es más débil que el Sr. Sagasta.

Estamos de acuerdo con el colega; para llegar á esas reformas no hay necesidad de divisiones ni de periodos constituyentes, pues todo se puede hacer en paz y calma con el señor Sagasta que vale mucho, representa más y es garantía de acierto. Lo contrario es debilitar la fuerza del partido liberal; hacer que nuestros adversarios se bañen en agua de rosas y caer al fin y al cabo como caímos en 1843, en un ostracismo de esclavitud como expiación de ambiciones y locuras personales. Si la política ha de producir bienes al país, no es la que algunos pretenden la más en armonía con lo que quieren el país y la libertad. La historia lo justifica y la razón lo demuestra.

También encontramos que está en la Corte el ex-ministro conservador señor Romero y Robledo, el cual á su vez ha celebrado una larga conferencia con el señor Cánovas del Castillo. De esta conferencia se hacen lenguas los noticieros, y mientras unos dan como acuerdo favorecer la actitud del Duque, otros dicen lo contrario. De todos modos tendremos que ambos importantes personajes habrán determinado hacer lo que á los fines del partido conservador convenga, y á cualquiera se le ocurre lo que debe convenir: alentar divisiones y demostrar que saben maniobrar bien en el campo de la política. Es ley de la historia que no debemos olvidar ni un momento los que predicamos la unión y deseamos la existencia de dos únicos partidos constitucionales dentro del vigente orden de cosas.

### Discurso de su Santidad á los peregrinos.

Un extracto de este discurso lo publicó *La Correspondencia*, á quien telegrafía desde Roma uno de los peregrinos lo siguiente:

Roma 1 (4 tarde).—Hoy ha recibido Su Santidad en audiencia privada á varios compatriotas nuestros. Primero recibió á los tres obispos españoles, después al Sr. Carnilla, secretario general de la junta directiva de la peregrinación, quien pidió al bondadoso Leon XIII, y le fué otorgado, un recuerdo para el centenario de Santa Teresa de Jesús. Terminadas las audiencias particulares se reunieron en la sala ducal los cardenales, arzobispos, obispos y gran número de españoles. Al presentarse Su Santidad un viva unánime resonó en toda la sala ¡viva el Pappa-rey! dijeron todos. ¡Qué espectáculo tan admirable! El laconismo del telegrafo no permite describirlo.

El reverendo obispo de Sigüenza ha pronunciado un discurso elocuente en la hermosa lengua de Castilla, causando admiración general.

Su Santidad ha contestado al prelado español regocijándose de ver á los hijos de España en el Vaticano, á quienes profesa tiernísimo amor paternal. Se felicitó de que los peregrinos hayan acudido á Roma, deponiendo toda consideración humana, porque de esa suerte dan ejem-

plo laudabilísimo de que han respondido á la voz de los obispos y se dejan guiar, como debe ser, por sus legítimos pastores. Aplaudió la iniciativa de los prelados y la concurrencia de los peregrinos, lo que revela el espíritu cristiano que existe entre los creyentes, entre los hijos de la Iglesia católica apostólica romana.

Ya que los intereses católicos se sobreponen á todo, ha dicho, quisiera que los católicos se concillasen y se den la mano para verlos pronto unidos; quisiera que se unieran en santa concordia de pensamiento y de acción para oponerse á la maldad y á la incredulidad, que llevan consigo las malas pasiones, los cismas y las herejías. de esta suerte ganara la Iglesia y ganara España, logrando el gran consuelo y el inefable gozo de que nuestra patria, inspirándose en gloriosas tradiciones, sea como ha sido, la defensora y propagadora de la fé y la nación católica por excelencia. La unión de los buenos produce maravillas.

Consagró un recuerdo al Centenario de Santa Teresa, haciendo, como sólo Su Santidad sabe hacerlo, la biografía de la Santa. Impetró su patrocinio en favor de la Sede Apostólica.

Antes de otorgar su bendición á todos los peregrinos, Leon XIII les recomendó que hiciesen públicos sus deseos, sus consejos y sus oraciones.

Terminado el discurso de Su Santidad que fué admirable, y que ha de producir honda huella en los adversarios de la unión católica, los vitores y las aclamaciones fueron repetidos y entusiastas.

Después ha bendecido la bandera de la peregrinación de la diócesis de Toledo y la corona que ha de colocarse sobre el sepulcro de Pio IX, de santa memoria.

Su Santidad ha permitido que los peregrinos españoles le besen los pies y las manos. El miércoles recibirá nuevamente á nuestros compatriotas.

Las cantidades recaudadas para el dinero de San Pedro constituyen valiosas ofrendas.

Los españoles que hemos venido en la peregrinación no olvidaremos nunca el espectáculo presenciado, que será memorable.

Los que se han opuesto en la prensa, á pretexto de intereses políticos ó de otra clase, á las peregrinaciones regionales, dirigidas por los reverendos prelados, debieran haber oído á Su Santidad, para que atemperasen su actitud y su conducta á los consejos del sabio Pontífice que rige la cristiandad.—*«Un católico.»*

### Correspondencias.

Figueras 4 de Octubre de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: Por real orden del día 27 del pasado mes, el Ministro de la Gobernación ha aprobado la suspensión gubernativa del concejal de esta ciudad D. Juan María Bofill, con la expresa condición de que vuelva al ejercicio del cargo si el Juzgado á quien se ha pasado el tanto de culpa, no ha decretado también la suspensión.

Cumplido el tiempo ordinario por el cual la ley autoriza la suspensión gubernativa, el concejal aludido volvió á entrar en función, puesto que no se halla procesado según de público he oído decir, y debe de ser así cuando no se le ha impuesto impedimento á que ejerza sus funciones de concejal y cuando al procesamiento sigue casi siempre la suspensión. El motivo de aquella data,

según creo, de algún tumulto en las sesiones de antaño.

He oído hablar de algunos comités que se han adherido á la disidencia del señor Balaguer y de otros que con el propio objeto se reorganizan en diferentes puntos.

Esto no se debe á la influencia de ningún diputado ni hombre político de esta provincia, sino á una mano oculta que trabaja con reserva y actividad y que pocos ven; esos comités carecen de influencia en el país.

Nuestra fortaleza ha hecho tronar hoy el cañon en honor del Rey padre que celebra sus días.

Dicese que en breve el teatro abrirá sus puertas para alhago y distracción de los que la necesitan. Hubo en él una reunión el último domingo, preparada y dirigida por los propulsores de cierto canal en vías de construcción del cual oportunamente algo habló. Vale

El Corresponsal.

### Gacetilla General.

Se ha hecho extensiva á Marina la real orden de Guerra de 15 del actual disponiendo no se valgan de agentes ni apoderados los que presenten instancias en solicitud de documentos de alcances de individuos fallecidos en Cuba.

—El establecimiento en Figueras de la industria tapodera vá tomando incremento. Además de las fábricas de tapones ya existentes, acaba de establecerse otra en la plaza de los Monges en el cual se encuentran todas clases de tapones, desde el más inferior al mejor en calidad.

Deseamos á nuestro amigo señor Vicens muchas prosperidades en su industria y gran provecho.

—Una de las cláusulas testamentarias del señor cardenal Lluch y Garriga, dice así: «VÉNDASE TODO, ABSOLUTAMENTE TODO LO MIO, Y REPARTASE ENTRE LOS POBRES.»

—Anteayer tarde, y no por la mañana como anunciamos el martes aunque esta era la hora adoptada cuando lo decíamos, partieron de esta ciudad D. Pedro Antonio Torres y su respetable esposa, siendo saludados en la estación por varias familias y por un buen número de amigos políticos y particulares que acudieron á darle el adiós de despedida.

Como decíamos en el último número, la noche anterior obsequió á nuestros amigos con una comida el señor Gobernador Civil de la provincia; después invitó á las familias y amigos que acudieron á oír la serenata que en obsequio á los viajeros se daba á las nueve de la noche, á tomar dulces, pastas, habanos, licores y champagne. Entre las señoras y señoritas, recordamos á las señoras de Lopez Pinto, de Guerra, de Valdés, de Ruiz Blanch, de Bas, de Pastors viuda de Azna, de Luque; á las señoritas de Lopez Pinto, de Pastors (Carmen), de Rios, de Roselló y otras y entre los caballeros al general Lopez Pinto, señores Pastors (D. Joaquín) Buitureira, Luque, Espejo, Lopez Pinto, (D. Francisco) Ruiz Blanch, Bas y Cortés, Añamburu, Fe Hidalgo, Paredes y otros.

La reunión terminó á las doce y media dejando el grato recuerdo propio de las expansiones de la amistad y confianza más íntimas.

Durante la permanencia del señor Torres entre nosotros, ha sido visitado por gran número de vecinos de la capital y pueblos de la provincia, contándose entre las primeras, personas de todas las clases sociales y de todos los partidos, especialmente de las que hoy están al lado del señor Balaguer con motivo de la lamentable disidencia.

—Del balance general de pérdidas y ganancias que ha ocasionado el *baccarat* del casino de Biarritz, resulta que ha quedado al establecimiento millon y medio de francos de beneficio. La pérdida mayor la ha sufrido un joven mejicano, que ha dejado allí 200.000 francos, siendo la mayor ganancia la de un compatriota nuestro, que ha liquidado unos trescientos mil francos.

¡Pobres familias de los que han perdido esas sumas!

—Ayer debió salir de Barcelona para Madrid, nuestro muy querido amigo D. Juan Fabra y Floreta.

—Cinco días que no tenemos el gusto de ver por esta redacción a nuestro colega *El Eco*. ¿Por qué esto?

—Apenas habrá persona medianamente instruida que no conozca á *Voltaire*... de nombre; muy pocos le conocen por sus obras, y creemos que sea un número muy reducido, si hay alguno, que las haya leído todas.

Pero lo mas extraño de todo es que *Voltaire* no se llamaba así de apellido, sino que este nombre es uno de los ciento 32 pseudónimos con que firmó sus escritos.

El verdadero nombre de *Voltaire*, según su partida de bautismo, inscrita en la parroquia de San Andrés de los Arcos de París, es Francisco Maria Arovet, hijo de Francisco Arovet, consejero del rey y antiguo notario del Chatelet de París.

—Los cambios continuos atmosféricos deben contribuir muy eficazmente á poner en peligro la salud de los que no viven prevenidos, pues en tanto el fresco apunta en frío como asciende á calor canicular, como el cielo se cubre de nubarrones que nos dan lluvias torrenciales, como nos presenta con toda la belleza de su potente luz al astro del día. Hay pues que seguir el consejo popular si se quiere evitar algun percance.

—Con motivo de ser el día del Rey D. Francisco de Asis, anteayer la tropa vistió de gala y el pabellon nacional ondeó en los edificios.

—Hace cinco días regresó á Madrid la Real familia despues de haber pasado en La Granja y Comillas la temporada de baños. Parece que la Reina Isabel no se queda definitivamente en Madrid como ha dicho un periódico.

Todo lo mas, pasará el invierno en palacio.

—Un crimen tuvo lugar el sábado último en la villa de Torde-  
ra.

Procedente de una feria regresaba á su casa en su tartana D. Rafael Arañá, y próximo á la poblacion, encontró un hombre que le dijo si tendria á bien admitirle en la tartana, puesto que estaba fatigado del camino. Accediendo el señor Arañá á la súplica, le dejó subir, cuando de pronto dijole el caminante, que aquella era la mejor ocasion para matarlo, y sacando seguidamente un revolver, le disparó cinco tiros que lo dejaron tendido, escapándose el asesino á toda risa.

A las detonaciones acudieron el Sr. Juez Municipal, el Alcalde y un sin fin de personas, hallando al herido aun con esperanzas de vida. Llevado á su casa, le practicaron las primeras curas, encontrándole varias contusiones y tres heridas, una de ellas de mucha gravedad.

Inmediatamente salió el somaten en busca del agresor, á quien condujeron preso algunas horas despues.

El lunes de esta semana, cuando fueron á la prision para tomarle las oportunas declaraciones, lo hallaron **cadáver**, habiéndose suicidado ex-

trangulandose con una cuerda.

Las noticias recibidas hasta ahora del herido señor Arañá, son satisfactorias.

Según se dice, ambos habian tenido hace diez años algunas cuestiones, habiéndole amenazado el agresor con vengarse de él.

—Para cumplir con lo prevenido por la Direccion del Instituto Geográfico y Estadístico, se han dado las órdenes para que los Alcaldes faciliten á las oficinas respectivas noticias acerca de los empadronamientos de los habitantes en el periodo de 1880 á 1881 con las alteraciones ocurridas por cambios de residencia y movimiento natural de la poblacion, cuyos datos han de servir para precisar el movimiento de la emigracion é inmigracion.

—Segun carta de Malgrat que tenemos á la vista, se nos participa que nuestro particular amigo el conocido comerciante de aquella villa D. Damian Garriga y Rabassa, ha sido absuelto por el tribunal de Arenys de Mar, en la causa seguida á dicho señor por perturbacion de un acto del culto religioso, resultando de los informes adquiridos, ser falso en un todo el delito que se le atribuía.

Mucho nos alegramos que nuestro buen amigo el señor Garriga haya sido absuelto, por lo que, con verdadera satisfaccion, le damos la mas cordial enhorabuena.

—El periódico oficial publica la Real orden por la cual se dan reglas para evitar en los teatros los incendios, sin cuyo cumplimiento no debe autorizarse representacion alguna.

—Hace algunos días, llegó á Panticosa un niño de doce años, hospiciado de Zaragoza, el cual fué hospedado gratuitamente en una fonda. Pocos días despues salió á cojer setas y, cuando se hallaba mas ocupado, le sorprendió una niebla densa, que le impidió regresar al balneario. Nueve días habian trascurrido sin que el niño pareciera, hasta que el viernes un vecino de Panticosa que iba á cortar leña, oyó gritos de socorro, y acercándose al lugar de donde aquellos partian, encontró al muchacho dentro de una nevera con los piés helados. El infeliz estuvo diez días sin tomar aliento alguno, y su estado es tan grave, que habrá necesidad de amputarle ambas piernas.

—Aseguran á un colega de Barcelona, que la compañía del ferro carril de Tarragona á Barcelona y Francia recibirá muy en breve nuevas máquinas locomotoras para arrastrar trenes de doble peso que los que conduce en la actualidad, así como que pondrá en servicio otras locomotoras que permitiran hacer en dos horas y cuarto el trayecto desde Barcelona á Por-Bou.

Con el arrastre del doble peso, la compañía podrá verificar el transporte de igual cantidad de mercancia con la mitad de los trenes que se emplean en la actualidad, y esto reducirá en una proporcion considerable los gastos de traccion que hoy ocasiona el tráfico.

La compañía prepara, además una campaña activísima para la actual cosecha de vino, que habiendo sido muy escasa en Francia, provocará una gran demanda y extraccion por sus líneas, de los vinos de nuestra comarca.

Estudia, por último, una combinacion para atraer á su recorrido los vinos de otras regiones, y prepara otras reformas importantes en sus tarifas para que circulen con mas profusion algunos artículos que todavia no tienen el movimiento que merecen.

**SALUD A TODOS** devuelta sin merced, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta Arábiga.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gítrasfa gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicuos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliente de los bronquios, de la vejiga, del hízado, de los riñones, de los intestinos, de la membrada macosa, del cerebro y de la sangre—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréb ae Lord, Stuart de Derics, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

**Cura núm. 69.924.**—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. En la a'idea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según al parecer de todos los facultativos, de un cancer el estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todospesaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la dea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no pade me casi mas.—De *Chasselles*, condesa de Gours gees.»

**Núm. 49.842.**—La señora Maria Joly, de 80 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberto, de una *concuscion pulmonar* con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46.210.—SIE Docot. rrm. d cio è Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que la habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, due ate 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watsones de la gota, neuralgia y estreñimientos obstinados.—Núm. 18, 44. El Doctor-medico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.822. Sre Baldwin, del *agotamiento mas completo*, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia ds escesos de la juventud.

**Cura núm. 62.843.**—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin rritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 80 rs.; 12 libras, 179 rs.; y de 24 libras, 300 r s.

De pósitoen casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

*Du Barry* y Compañía (Limited), 77, Regene Srtet, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito genera lpara España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: Narcio Pezes.

**Provincias.**

En el juzgado de primera instancia de Vivero (Coruña) se está instruyendo causa criminal contra Benita Fernandez y Fernandez, soltera, que ha dado muerte á un hijo suyo de unos tres años de edad.

La desnaturalizada madre degolló á su hijo con una navaja de cortas dimensiones, y depositó despues el cadáver á la orilla de un rio, en cuyo sitio fué encontrado despues.

La indicada Benita manifestó al juzgado de primera instancia, así como al municipal del término de Muras, que ella era quien habia matado al niño.

La procesada está sujeta á examen facultativo, para determinar si efectivamente está loca, como algunas personas, entre ellas un hermano suyo, han manifestado.

—En Castellon de Jaena, pueblo de la provincia de Lérida, acaba de ocurrir una desgracia que ha impresionado á aquel vecindario.

Una familia compuesta del matrimonio y dos hijos, ha estado á punto de desaparecer por completo á causa de haber comido una regular cantidad de setas, puesto que los dos hijos despues de una noche de angustias murieron hallándose los padres en grave estado.

El periódico de aquella ciudad, de donde tomamos la noticia, añade que en Arbeca sucedió durante la pasada semana un caso análogo.

**Noticias de Méjico.**

Los periódicos de Nueva-York que han llegado en el correo de hoy, publican un extracto telegráfico del Mensaje leído por el presidente de la república de Méjico en el acto de la apertura de las Cámaras.

Despues de hacer constar el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Chile, manifestó que continúa la buena armonía con los Estados-Unidos.

—El Congreso de la Paz ha sido aplazado indefinidamente.

—Los ingresos en el último año económico han sido de 30.000.000 de pesos fuertes, mientras que desde 1867 á 1877 no pasaban por término medio de 16.000.000 de pesos fuertes. Solo los derechos de importacion del último año excedieron de esa suma. Hácese mencion de las concesiones otorgadas para el establecimiento de bancos ó cajas de ahorro y una lonja de comercio, que serán sometidas al Congreso.

Refiriéndose á las líneas férreas, cuyos beneficios son evidentes, dice el Mensaje: «El ferro-carril central mejicano merece especial mencion por haber completado antes del plazo convenido sus líneas á Leon y Chihuahua. El Nacional Mejicano, despues de vencer muy grandes obstáculos, ha abierto al tráfico sus líneas desde la ciudad de Méjico á Toluca, y de Laredo á Monterey, y tiene completado quinientos kilómetros. Otras líneas hay merecedoras de elogio, aunque hasta la fecha sólo han hecho sus trabajos en menor escala.»

El Mensaje termina diciendo: «Si el país continúa progresando como hasta aquí, la próxima generacion podrá celebrar, indudablemente, en 1.924 el Centenario de la independencia con el mismo justo orgullo que lo celebraron los americanos en 1876.»

**Varietades.**

**Ordenes militares.**—He aquí la nota de las ordenes militares existentes en los dominios de la corona de España y época de su institucion.

Orden militar de Calatrava, fundada por Sancho III de Castilla en 1158.

La militar de Santiago de la España, aprobada por el Papa Alejandro III en 5 de Julio de 1175.

La militar de Alcántara, fundada por los hermanos D. Suero y D. Fernando Gomez de Barrientos en 1156.

La militar de nuestra Señora de Montesa, fundada por Jacobo II de Aragon en 1316.

La del Toison de Oro, fundada por Felipe III, duque de Borgoña, en 10 de Enero de 1429.

La de Carlos III, fundadada por Carlos III en 19 de Setiembre de 1771.

La de Maria Luisa, fundada por Carlos IV en 19 de Marzo de 1792.

La militar de de San Fernando, fundada por las Cortes generales del reino en 31 de Agosto de 1811.

La militar de San Hermenegildo, fundada por Fernando VII en 28 de Noviembre de 1814.

La americana de Isabel la Católica, fundada por Fernando VII en 1814.

**Telégramas**

Madrid 3.—Se ha firmado el real decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo de la Guerra á favor del general Rey.

Ha llegado el general Casola. Mañana habrá recepcion en Palacio.

reuniéndose después los ministros en Consejo.

Un incendio ocurrido en Cascajares, Burgos, ha destruido tres casas y cinco pajares.

Anúnciase varios festejos en Zaragoza para celebrar la adjudicación de las obras del ferro-carril de Canfranc.

Madrid 4.—Ha sido destinado al distrito militar de Cataluña el intendente de división señor Gonzalez Campos.

En vista de la renuncia del general Casola se conferirá al general Sanz el mando de Puerto-Rico.

Ha llegado el duque de la Torre, conferenciando extensamente con el señor Montero Rios. Se guarda reserva acerca de dicha conferencia.

S. M. el Rey ha recibido al fabricante alemán señor Krupp.

Imp. de «La Lucha»  
Plaza de Bell Lloch núm. 4.

ABERTURAS DE REGISTRO

Vapores-correos de la compañía trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARAPUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios auxiliares de la misma Compañía Tra-atlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapor del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos las principales puntos de Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona

EL VAPOR CIUDAD CONDAL.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de esta Compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXA

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 días—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Octubre

UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas.

NOTA:—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

NOTA: Este vapor en su viaje de ida hará escala en Bahía, para cuyo punto admite carga y pasajeros.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRESA DE «LA LUCHA»

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figuras iluminadas, las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc

ANUNCIOS.



Dependiente del EMBARAZO, PARTO, ABORTO, ESTERILIDAD, etc. atc., dirigido por F. Vidal Solares, doctor en Medicina y Cirujía de las facultades de MADRID y PARIS: Especialista en las referidas afecciones, y antiguo médico externo, por oposicion de varios hospitales de Paris.

Este gabinete contiene los variados aparatos é instrumentos necesarios para el tratamiento de todas las enfermedades de la matriz, tales son, los sillones mecánicos para la perfecta exploracion del útero, los aparatos destinados á las duchas é irrigaciones prolongadas de la

matriz; varias púas eléctricas para curar los tumores de este órgano; pulverizadores de vapor etc.

Horas de recibo; de 3 á 5, Cármen, 3, principal, Barcelona. Los días festivos por mañana.

ALMANAQUE

DE

EL MOTIN

PARA 1883.

Contiene mas de DOSCIENTOS págs. y CATORCE caricaturas al cromo.

Precio UNA PESETA en toda España.

LO QUE NO DEBE DECIRSE

POR

JOSÉ NAKENS

REDACTOR DE «EL MOTIN»

Precio DOS PESETAS en toda España.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de coque, tos, ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de J. A. 533, Oxford-Street, Londres.